



**ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS**  
**SESION DE JUNTA DIRECTIVA**  
**SESION N° 1635**

Reunidos en San José, el 17 de junio del 2019, a las 17:18 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Javier Jiménez González, Prosecretario

Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1

Miguel Mora Pérez, Vocal 2

Francisco Casasa Vargas, Vocal 3

Luis Otárola Chaves, Suplente 1

Nota: Los siguientes Directores, presentaron su justificación por su ausencia a esta Sesión, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, incapacitado, Miguel Sánchez Soto, Suplente 3, y José Manuel Leitón, Fiscal, por asuntos personales.

**Orden de la Sesión**

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1634 del 11 de junio del 2019.
  
2. Revisión de correspondencia.

### 3. Asuntos varios.

## **Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados**

### 1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1634 del 11 de junio del 2019.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1634 del 11 de junio del 2019, los Directores presentes, discutida dicha acta, **se aprueban,** por unanimidad.

### 2. Revisión de correspondencia.

NO se tenía correspondencia para ser conocida en esta Sesión.

### 3. Asuntos Varios.

- a) El Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, procede a presentar la solicitud de afiliación del Señor Agente de Seguros, Rolando Navarro Barrantes, revisada la documentación correspondiente se acepta dicha solicitud.
  
- b) El Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, expone el tema del correo que fue conocido del día de hoy, en donde se interpretó que el INS estaba promocionando la compra del seguro de automóvil por medio de la Correduría del BNCR, se realizó la consultas del tema a la Directora de Mercadeo, quien respondió que dicho comunicado corresponde a un negocio que se ganó y que por tratarse de un cambio de compañía de seguros de la Colectiva, por Ley la Aseguradora que asume el nuevo riesgo, tiene que comunicar a los asegurados de la colectiva el cambio de aseguradora.
  
- c) El Director Tesorero, Guillermo Cortés Pulguí, expone el tema de las cuentas por cobrar, entre el caso relevante se expone el caso de la exasociada, Yalile Rodríguez Jiménez, con una deuda de 37.000 colones; analizado el caso y dado que es una exasociada, se concluye que el pago se convierte en un incobrables, razón por la cual se aprueba por unanimidad de los Directores presentes que se pase por incobrable dicha suma.

Se levanta la Sesión al ser las 18:20 h, 17 de junio del 2019.

**Marco Antonio Chacón Solís**

**Presidente**

**Francisco E. Gómez Colomer**

**Secretario**